



GARANTÍA LIMITADA DEL FABRICANTE

Efectiva el 1 de enero de 2021

Los productos fabricados por Dayco están garantizados contra defectos de material y mano de obra en condiciones normales de funcionamiento de uso, recomendado durante un período de 12 meses después de la instalación o 12.000 millas/19.200 kilómetros de uso, lo que ocurra primero.

La responsabilidad de Dayco bajo esta garantía se limita al precio de compra de, a su elección, la reparación o reemplazo de cualquier producto que se determine que está defectuoso al devolverlo a Dayco. Los cargos de transporte se pagarán por adelantado, con la autorización previa por escrito de Dayco. Esta garantía no se aplica a ningún producto que haya sido instalado o mantenido incorrectamente, o que haya sido sometido a un funcionamiento o uso incorrectos.

EXCEPTO COMO SE INDICA EXPRESAMENTE ANTERIORMENTE, DAYCO NO OFRECE GARANTÍA, EXPRESA NI IMPLÍCITA, YA SEA DE COMERCIABILIDAD O IDONEIDAD, PARA NINGÚN PROPÓSITO O USO EN PARTICULAR, NI SOBRE LAS PIEZAS O LA MANO DE OBRA SUMINISTRADA DURANTE LA VENTA, ENTREGA O SERVICIO DEL PRODUCTO. BAJO NINGUNA CIRCUNSTANCIA DAYCO SERÁ RESPONSABLE ANTE EL COMPRADOR POR DAÑOS ESPECIALES, INDIRECTOS, INCIDENTALES O CONSECUENTES, NI POR NINGÚN CARGO O GASTO INCURRIDO SIN EL CONSENTIMIENTO ESCRITO DE DAYCO. BAJO NINGUNA CIRCUNSTANCIA LA RESPONSABILIDAD DE DAYCO ANTE RECLAMOS HECHOS POR EL COMPRADOR EXCEDERÁ EL PRECIO DE COMPRA DE LOS PRODUCTOS.

GARANTÍA EXTENDIDA DEL FABRICANTE PROPORCIONADA CUANDO SE INSTALA UNA CORREA DE DISTRIBUCIÓN CON UN KIT DE COMPONENTES PARA CORREA DE DISTRIBUCIÓN FABRICADA POR DAYCO

Cuando las Correas de Distribución Fabricadas por Dayco y todos los elementos contenidos en el Kit de Componentes para Correa de Distribución Fabricada por Dayco correspondiente, se instalan al mismo tiempo, Dayco extenderá la garantía de las piezas para cumplir con el intervalo de reemplazo por kilometraje de la correa de distribución, establecido por el fabricante del automóvil. Si no se indica un intervalo de reemplazo recomendado, la práctica comercial habitual exige el reemplazo a las 60.000 millas o 96.000 kilómetros.

Si se encuentra una falla en alguna pieza de Dayco antes del intervalo de reemplazo por kilometraje, usted deberá devolver (1) todas las Correas de Distribución Fabricadas por Dayco y las piezas del Kit de Componentes de la Correa de Distribución Fabricada por Dayco (2) el panel UPC de las Correas de Distribución Fabricadas por Dayco y el embalaje del Kit de Componentes de la Correa de Distribución Fabricada por Dayco y (3) los recibos de venta de las piezas o de los servicio, incluido el kilometraje en el que se realizó el servicio de reemplazo a:

Dayco Products, LLC 16000 Common Road Roseville, MI 48066 A/A: Departamento de reclamaciones

Una vez recibido, el personal de control de calidad de Dayco inspeccionará las piezas para determinar si la falla se debe a un posible error de fabricación. Si Dayco determina que las correas de distribución o los componentes del kit de correas de distribución están defectuosos, y se instalaron correctamente en el sistema de correas de distribución de vehículos distintos de los utilizados para propósitos comerciales o de carreras, Dayco proporcionará las Correas de Distribución de repuesto y los Kit de Componentes de Correa de Distribución correspondientes, sin cargo.

Nota: La responsabilidad bajo cualquier garantía expresa o implícita se limita al reemplazo de dicha mercancía. En ningún caso Dayco Products, LLC será responsable por daños incidentales o consecuentes. Esta garantía reemplaza



todas las demás garantías, expresas o implícitas, y todas las demás obligaciones o responsabilidades por parte de Dayco Products, LLC/Dayco Canada Corp.